

Vinculan a proceso a cuatro policías municipales de Ecatepec investigados por secuestro exprés



El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM), acreditó la probable participación de cuatro policías municipales de Ecatepec y un administrativo de la misma corporación, en el ilícito de secuestro exprés con la finalidad de cometer el delito de robo, por lo que fueron vinculados a proceso.

La Autoridad Judicial revisó los elementos de prueba recabados y aportados por esta Representación Social, por lo que determinó iniciar un proceso legal en contra de los elementos de Seguridad Pública Municipal Ricardo ?N?, de 32 años de edad, Ángel César ?N? de 49 años, Mario ?N?, de 37 años, Fernando ?N? de 33 años, así como en contra de Efraín ?N?, de 55 años, quien se desempeñaba como personal administrativo de la misma corporación.

Un Juez con sede en Ecatepec estableció además un plazo de un mes y medio para el cierre de investigación complementaria y una media cautelar de prisión preventiva, sin embargo, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Estos cinco individuos fueron aprehendidos el pasado 23 de abril por elementos de la Unidad de Mandamientos Judiciales y de los Grupos Táctico Operativos (GTO) de Chimalhuacán, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla y Tultitlán.

Para su captura elementos de esta Institución catearon de manera simultánea cinco inmuebles, cuatro en las colonias San Andrés de La Cañada, El Calvario, La Estrella y Ciudad Cuauhtémoc, en el municipio de Ecatepec, así como uno en la colonia Ejidos de Tequisistlán, en Tezoyuca. Además, se llevó a cabo una acción operativa en la Ciudad de México.

La detención de estos cuatro Policías Municipales de Ecatepec y el administrativo de la misma corporación se llevó a cabo como parte de una investigación iniciada ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la FGJEM, por un secuestro exprés ocurrido el día 22 de agosto del año 2019, en la colonia Centro, del municipio referido.

Con el avance en la indagatoria fue posible identificar a los probables partícipes, por ello el Representante Social solicitó reunió los elementos de prueba necesarios para solicitar a un Juez librar una orden de aprehensión en contra de estos individuos, mismos que fueron detenidos.